

## ACTA DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE A Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR EXP. 04/2023

**Tipo de contrato:** Servicios

**Procedimiento:** Abierto supersimplificado

**Forma de adjudicación:** Criterios mediante juicio de valor y a través de fórmulas

**Objeto:** Servicios de asesoramiento integral, gestión administrativa y mantenimiento, en materia de confidencialidad y de protección de datos de Mercacórdoba, y los servicios de Delegado de Protección de Datos para Mercacórdoba

En Córdoba, a 14 de julio de 2023, en la sala de juntas de Mercacórdoba, siendo las 11:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación integrada de la siguiente manera:

Presidente: Director-Gerente

Vocales: Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

Letrado Asesor

Secretaria: Responsable del Área de Gestión Económica, Administración y Recursos Humanos

La reunión tiene por objeto comprobar la subsanación realizada por la empresa licitadora: FORMAS, SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L. y la revisión de la documentación evaluable mediante juicio de valor.

Tras realizar la consulta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se comprueba que la empresa licitadora FORMAS Y SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L. ha aportado, en tiempo y forma, el documento de Memoria Descriptiva con una firma válida, por lo que queda admitida en la licitación.

A continuación, se procede a examinar la documentación aportada para la evaluación mediante juicio de valor, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR
MG SERVICES PROVIDER, S.L.	Aportada
FORMAS, SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L.	Aportada
PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA, S.L.U.	Aportada
SEGURDADES, S.L.	Aportada
APDTIC PROFESIONALES, S.L.	Aportada
SYMLOGIC, S.L.	Aportada
UNIVE SECTOR PÚBLICO, S.L.P.	Aportada
ASCENDIA REINGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.	Aportada

La Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Admitir en el concurso a la empresa licitadora FORMAS, SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L., NIF B15638976, que ha presentado la documentación correcta:



**SEGUNDO:** Comunicar a la empresa licitadora FORMAS, SISTEMAS Y SOLUCIONES, S.L., su admisión al proceso de licitación.

**TERCERO:** Entregar la documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor, de las empresas admitidas a la presente licitación, a la Técnico de Gestión Económica, para que emita informe sobre el cumplimiento del contenido de la documentación aportada, conforme a la cláusula vigésima y al apartado L) del Cuadro Anexo, del Pliego de Cláusulas Particulares, y conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas, así como de valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor, conforme al apartado O.1) del Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Particulares.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión expidiéndose seguidamente la presente acta de la que como Secretaria doy fe.

PRESIDENTE:

Director-Gerente

VOCAL:

Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

VOCAL:

Letrado Asesor

SECRETARIA:

Responsable del Área de Gestión Económica,  
Administración y Recursos Humanos